

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

ASOCIACIÓN GENS HORIZONTE XXII

CIF:G99308579 Paseo Constitución, 8 - Centro Bostón 50008 - Zaragoza Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Asociación GENS XXII - HORIZONTE XXII

Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro

Número de socios (en caso de asociaciones)

93

Número de miembros Junta/Patronato

3

Dirección - CP - Población

Pso. Constitución nº 8 (Centro Boston), 50008 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

RSC. Formación, dinamización social y cultural.

Proyectos europeos Erasmus+.

Actividad principal

En GENS XXII tenemos proyectos propios de de formación, atención, sensibilización y dinamización social y cultural.

Especialistas en la inclusión de la Responsabilidad Social en las entidades y en sus proyectos.

Participamos en proyectos financiados por la Comunidad Europea.

Colectivo principal atendido

En proyectos de formación, sensibilización y asesoría la población en general.

En proyectos sociales atención de colectivos en exclusión social o en riesgo de estarlo, tales como: parados de larga duración, parados mayores de 40 años, mayores e ,inmigrantes para favorecer su inclusión social y laboral.

Año comienzo actividad.

2010

Número de personas empleadas - media anual

2

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

0

Número de voluntarios

10

Persona contacto

M ^a Cristina Giagnotti

E-mail contacto

info.horizonte.xxii@gmail.com

Página web

http://gensxxii.eu/

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- -Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- -Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- -Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
- -Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- -Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

GENS XXII es una asociación de profesionales, con la Responsabilidad Social como cultura corporativa común. Nuestras profesiones se han desarrollado en los ámbitos de la formación, psicología y Responsabilidad Social Corporativa. Somos especialistas en la inclusión y gestión de la RSC estableciendo sinergias globales entre el ámbito social, económico e institucional. Trabajamos por una gestión ética y sostenible de las entidades para crear una sociedad del bienestar consolidada.

Formamos un equipo de trabajo colaborativo multidisciplinar y sinérgico. Las tendencias globales afectan directamente a nuestro trabajo y a la sostenibilidad de nuestra asociación. Temas económicos:

Una disminución en los beneficios o una situación de crisis económica hace que se efectúen un menor número de contrataciones de servicios de asesoría y formación, lo que



supondría para nuestro departamento de RSC una disminución en la carga de trabajo.

Si la administración recauda menos a través de los impuestos el presupuesto dedicado a educación, acción social y cultural disminuye, reduciendo la contratación de los servicios relacionados con estas áreas al igual que las partidas dedicadas a subvenciones. Esto redundaría directamente en nuestra participación en proyectos financiados por la Comunidad Europea como por ejemplo los Erasmus+.

Temas políticos:

Los cambios de gobierno suponen cambios en las prioridades y en la orientación de las acciones, Puede haber reticencias a la hora de una continuidad en las colaboraciones y contrataciones con las entidades sociales y culturales que han trabajado con un gobierno de otra orientación política.

Esto sucede sobre todo con las entidades pequeñas e independientes.

Temas medioambientales:

En este momento supondrían cambios en nuestra oferta formativa sobre Consumo responsable y RSA y en el contenido de las actividades asociadas a esta temática.

Temas tecnológicos:

Los avances en este campo son imprescindibles para la mejora en nuestra gestión y para la calidad de nuestros servicios.

Son la herramienta principal para la relación de la entidad con los usuarios y clientes que perciben un permanente acompañamiento a través de sus equipos electrónicos (correo electrónico, mensajería instantánea, videoconferencia...). Estamos al día con las novedades en hardware y software y en nuestras formaciones incluimos desde hace años formación en el uso de la IA.

También son necesarios para la creación y mantenimiento de la red de contactos y de colaboración.

Las demandas y/o necesidades de los usuarios dependen en gran medida de la difusión de contenidos a nivel mediático.

Temas sociales:

Están recogidos en nuestros estatutos como nuestras áreas de trabajo fundamentales para alcanzar nuestro objetivo fundamental que es el PLENO DESARROLLO DEL BIENESTAR HUMANO. Los cambios sociales son cada vez más constantes y más rápidos, esto nos hace invertir en nuestra formación e información para estar al día.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Salvo que la entidad tenga peso económico, mediático o influencia es muy difícil llegar a influir de forma significativa a nivel social y/o político de forma independiente.

Las entidades, pequeñas y medianas trabajamos desde una perspectiva diferente, es fundamental para nosotros la creación de una red de trabajo fruto de nuestras sinergias y alianzas. Somos partidarias del trabajo colaborativo y de la modernización de los procesos y protocolos, respetando las distintas identidades e individuales de cada una que enriquecen y hacen sostenibles y eficientes nuestras acciones y actividades. Esta metodología es fundamental para mantener una actividad de calidad y nos permite estar en contacto directo con los ciudadanos teniendo y transmitiendo una imagen real de nuestra

sociedad y de sus necesidades.

Cada vez es más importante para las entidades pequeñas formar equipos de trabajo a nivel nacional e internacional, como es el caso de los proyectos financiados por la Comisión Europea. Con estas acciones se producen intercambios de buenas prácticas y se desarrollan proyectos de intercambio cultural, económico y social que favorecen el crecimiento de los usuarios de los distintos países participantes.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica por exigencia legal (sectores específicos) el impacto de los aspectos sociales y ambientales en la actividad tanto en el corto como en el medio o largo plazo.

3.1. Información adicional

Nuestros proyectos a largo plazo recogen las líneas generales de actuación plasmadas en nuestros estatutos. En ellos desarrollamos la línea de trabajo de la asociación, la metodología y contenidos generales para llevarlos a cabo.

Los proyectos a medio plazo suponen la personalización y adaptación de los anteriores al grupo de usuarios de cada momento. Los resultados del diagnóstico varían. Al trasladar un proyecto a largo plazo a una acción y a un colectivo concretos surge el trabajo real a realizar a medio.

La toma de decisiones es un proceso participativo en el que participan nuestros socios y colaboradores junto con nuestra directiva en nuestras asambleas y reuniones de trabajo.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

Hasta el momento nuestro modelo gestión nos permite ser rentables e independientes económicamente, nuestros ingresos provienen de los proyectos que llevamos a cabo y de las cuotas de nuestros socios.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Se destina íntegramente a los proyectos en curso lo que nos permite ampliar la cobertura de las acciones y servicios o a compra de material necesario para la actividad.

Nuestros proyectos son de largo recorrido, en su mayoría no son acciones puntuales, por lo que es factible la ampliación de la inversión.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders



6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Los tenemos totalmente identificados y se gestionan de manera diferenciada de acuerdo a su naturaleza y necesidades tanto de la asociación como del skateholder con el que nos relacionemos.

En nuestra organización tenemos una responsable de las RRPP e Institucionales y Comunicación. Como tarea principal tiene el mantenimiento, gestión y dirección de nuestra red de contactos.

Grupos de interés internos:

La junta está implicada en la implantación de la RSC y en que ésta marque nuestra línea de trabajo.

Nuestros usuarios son nuestro grupo de interés más importante y con el que hacemos un seguimiento más continuo tanto de nuestras actividades y proyectos locales como de los proyectos europeos.

Nuestros socios, colaboradores y voluntarios son los mantenedores, y en algunos casos también usuarios, de nuestros proyectos y los que nos reportan de las necesidades de los beneficiarios y de los efectos de nuestras acciones.

El entorno social inmediato:

Zaragoza es nuestro entorno social inmediato, El motivo mismo de la fundación de la organización es la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos que viven aquí con proyectos que crean impacto social positivo, somos especialistas en proyectos para la empleabilidad y voluntariado. También mantenemos colaboraciones con fuertes sinergias y alianzas con entidades a nivel de la comunidad autónoma de Aragón y a nivel nacional e internacional. Nuestras alianzas no se limitan a entidades o profesionales de nuestro mismo campo, son interdisciplinares y multiculturales, en resumen muy enriquecedoras profesionalmente hablando para nuestra Asociación.

Grupos de interés externos:

Entidades sin ánimo de lucro: para nosotros el diálogo con ellas es fundamental. Somos una organización transparente y abierta al trabajo colaborativo y a compartir experiencias e información.

Organismos Públicos, Instituciones, profesionales independientes. Nuestras relaciones están basadas en la asesoría, colaboración y prestación de servicios a los usuarios finales. Actuamos como interlocutor ante aquellos organismos e instituciones de cuyas determinaciones pueda depender el futuro de los colectivos anteriormente citados. Hemos establecido sinergias tanto a nivel nacional como internacional. Nuestras colaboraciones también contemplan acciones de dinamización socio cultural.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Para nosotros es fundamental la identificación de las necesidades, de lo contrario la relación con nuestros grupos de interés estaría vacía de contenido real y nuestros proyectos también estarían vacíos de contenido útil.

Consideramos que sin diálogo es imposible establecer lazos ni relaciones fructíferas y enriquecedoras para la mejora del bienestar social.

Grupos de interés internos:

El contacto es directo y constante. Hay libertad para poder transmitir cualquier inquietud directamente a la junta directiva y al resto de los socios. Se atienden y se valoran todas las solicitudes.

Grupos de interés externos:

Trabajamos por la transparencia y la accesibilidad de nuestra entidad. Se atienden y se valoran todas las solicitudes de colaboración.

En cuanto a subvenciones sólo trabajamos en proyectos Erasmus+ financiados por la Comunidad Europea al 100%.

Estamos centrados en la internacionalización de nuestra actividad y en ampliar y fortalecer esta parte de nuestra red de trabajo y contactos. Esta línea de trabajo se ha consolidado a través de nuestra participación en proyectos europeos con socios a nivel internacional.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

- 8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?
 - Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

Los miembros de los órganos de gobierno ejercen su cargo a nivel particular, no representan ni tienen cargos en ninguna entidad ni pública ni privada, lo que garantiza la independencia total de nuestra entidad. Todos ellos son profesionales multidisciplinares que ponen sus conocimientos y experiencia a disposición de GENS XXII para una gestión sostenible, ética y responsable, La Responsabilidad Social es nuestra cultura de entidad, el equipo de gobierno forma un grupo fuerte de trabajo colaborativo multidisciplinar.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.



9.1.- Información adicional.

Cumplimos con las obligaciones como Asociación que es nuestra figura legal. En nuestras juntas generales informamos a nuestros socios de las cuentas y del desarrollo de nuestras actividades. Es información accesible para ellos en cualquier momento. somos transparentes en cuanto a la información de nuestra entidad.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

La información que transmitimos es clara y veraz. Nuestra red de alianzas y de trabajo conoce perfectamente el funcionamiento de nuestra entidad, lo mismo que nuestros socios, usuarios y colaboradores. Integramos la utilización de las nuevas tecnologías, redes sociales y medios de comunicación.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Consideramos que nuestro código de conducta debe ser un documento vivo que refleje nuestra respuesta a todos los cambios y exigencias de nuestra sociedad y que nos afecten como entidad social.

Nuestro código de conducta refleja nuestro compromiso con nuestro entorno.

Nuestra gestión incorpora los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y El Partnering Against Corruption Initiative (PACI) de World Economic Forum.

Trabajamos bajo el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Es conocido por todos, el cumplimiento del código ético y el conocimiento y aplicación de la RSC es una exigencia para poder formar parte de la Asociación. Puntualmente vamos haciendo formaciones para actualizar la preparación de nuestros integrantes.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su

organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión.

13.1. Información adicional

La RS es la base para nuestros valores, antes incluso de emprender una acción o un proyecto se analiza que sea Responsable Socialmente.

Todo el equipo directivo y una buena parte de los socios tienen formación y/o trabajan bajo el prisma de la RS. Contamos con una profesional con el Título Experto en Responsabilidad Social de la Facultad de Economía de la Universidad de Zaragoza responsable del cumplimiento.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

Están establecidos. Los más importantes son los relacionados con nuestros stakeholders y personal.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Disponemos de encuestas de satisfacción para los usuarios de nuestros planes formativos y de nuestros clientes, socios/partners y colaboradores en los proyectos internacionales.

Existe un feedback continuo entre la entidad y nuestros usuarios y socios, se recopila y clasifica toda la información recibida de una manera adaptada al funcionamiento o a la clase de relación que tenemos con cada uno de ellos.

Realizamos encuestas verbales y a través de cualquiera de los medios de comunicación (adaptándonos a las necesidades de cada colectivo) utilizados: correo electrónico, mensajería instantánea, teléfono, videoconferencia...

Es muy importante para nosotros conocer al día las necesidades y las opiniones de nuestros grupos de interés.

El mantenimiento de una red de contactos con una dinámica SANA y eficiente es una prioridad.

Hacemos un recopilación exhaustiva de toda la información que nos llega por cualquier medio para una mejora continua de nuestro trabajo.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?



Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los organismos financiadores.

16.1. Información adicional

Como ya hemos explicado en el punto anterior el feedback con nuestros clientes, usuarios, socios/partners y colaboradores es constante y está siempre al día.

Una de las características de la metodología de nuestros proyectos es la adaptación a las necesidades de nuestros clientes, usuarios, socios y colaboradores en tiempo real por lo que una información veraz es imprescindible a ambos lados del esquema de comunicación.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Como expertos en Responsabilidad Social tenemos un sistema de medición de los indicadores de nuestros proyectos perfectamente diferenciados según sean de asesoría, formación o asistenciales. Son comunes a todos los relacionados con las necesidades de los clientes y los de medición de impacto. Una vez analizados por los equipos de trabajo se integran para la consecución de los objetivos con un efecto cascada, los cambios se implantan primero en nuestro departamento de RSC y a partir de aquí irán produciendo los necesarios en cada una de las áreas de trabajo implicadas. De manera transversal se tomarán las medidas necesarias específicas para cada departamento.

El éxito o el fracaso de la aplicación de un cambio o adaptación se puede medir casi en tiempo real en algunos casos, por ejemplo en un grupo de usuarios que estén haciendo alguna formación para la mejor de su empleabilidad.

Los resultados de la aplicación de un cambio son siempre personalizados y pueden verse a corto, medio o largo plazo.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Nuestro departamento de asesoría y formación en Responsabilidad Social para entidades sin ánimo de lucro y empresas marca la línea de trabajo. Estamos en constante desarrollo e innovación para la inclusión de un sistema de RSC global de forma simultánea a nivel social, empresarial e institucional.

La aplicación de la RSC es muy amplia por lo que se nos demandan proyectos y colaboraciones muy diversos, así que tenemos que estar al día en cuanto a formación e información.

Muchos de nuestros proyectos son encargos a medida para nuestros grupos de interés.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

La información de un nuevo servicio se hace a través de nuestra propia red de difusión directa a nuestros stakeholders por email, RRSS y sesiones informativas dependiendo de las características y el público objetivo del producto.

La información difundida de las características y condiciones es transparente y clara.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

Una de las características fundamentales de nuestros proyectos es el acompañamiento al usuario, lo que nos permite tener una evaluación personalizada y dinámica.

La calidad es uno de los principios fundamentales en nuestro trabajo, siempre nos exigimos dar un servicio profesional de alto nivel.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Somos una organización transparente, consideramos que de no serlo no cumpliríamos uno de los principales requisitos del cumplimiento con un sistema de gestión basado en la Responsabilidad Social. Nuestro número de productos ya es limitado ya que la mayoría son proyectos ya establecidos en los que participamos y si hay algún producto nuevo es por demanda de algún cliente o, en el caso de Erasmus+ el producto/proyecto se materializa con el equipo de partners.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?



Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

En GENS XXII tenemos y desarrollamos proyectos propios, no somos intermediarios ni a nivel recaudatorio ni participativo para terceros, lo que nos permite tener un control total de nuestras actividades y de nuestros RRHH.

De la encuesta de satisfacción del personal y de los voluntarios obtenemos información muy valiosa para la mejora de la calidad de nuestros servicios.

Respetamos la ley del voluntariado, no sustituimos nunca una acción laboral por una de voluntariado, lo que consideraríamos competencia desleal con el resto de entidades tanto públicas como privadas, en resumen no utilizamos el voluntariado como mano de obra gratuita.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

A nivel interno, incluimos la igualdad en todas nuestras áreas de trabajo. Se trabaja específicamente en nuestro departamento de asesoramiento y formación en RSC, y en los programas formativos de Coaching de Empoderamiento y Liderazgo. La mayoría de nuestros proyectos trabajan directa o transversalmente para acabar con cualquier clase de discriminación o desigualdad.

Todos los integrantes de nuestra asociación tenemos interiorizada la Igualdad de oportunidades y no discriminación por lo que se traslada automáticamente a todas nuestras actividades. Es una condición indispensable para formar parte del equipo.

En ningún caso se discrimina la participación en ninguna acción ya sea laboral o voluntaria por sexo, condición social, religión..., hacemos una gestión responsable de la diversidad y nuestros proyectos tienen una base , intercultural, intergeneracional e inclusiva. Nuestra red de trabajo y contactos integra totalmente la diversidad en todos sus sentidos.

También está recogida en nuestro código ético la garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación a todos los niveles.

A nivel externo está incluida de manera transversal en todos nuestros proyectos y además participamos y colaboramos en acciones de sensibilización y formación para su difusión y aplicación.

El ejemplo de gestión responsable es nuestra mejor herramienta en este campo.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

- Adaptación del horario para una total conciliación.
- Primar el teletrabajo.
- Horario flexible de entrada y/o salida.
- Jornada laboral intensiva o posibilidad de reducir el tiempo de comida.
- Distribución personalizada de la jornada (autonomía para organizar la tarea).
- Jornada intensiva viernes y/o en determinadas fechas (Navidad, Semana Santa, periodo de adaptación de los horarios escolares, meses de verano, etc.).
- Bolsa de horas o posibilidad de concentrar más número de horas en un determinado periodo y así acumular horas de libre disposición.
- Vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.
- Organización de turnos estables de trabajo, compensando los turnos con peor acogida.
- Posibilidad de elegir o cambiar turnos
- Reuniones de empresa en horario laboral de o consensuadas, nunca más allá de las 18:00.
- Elección de los proyectos Erasmus+ en los que participar ya que requieren de desplazamientos frecuentes de más de tres días al extranjero.
- Eliminación de las cenas y comidas de trabajo.
- Formación en horario laboral.
- Respeto y separación de la vida personal y laboral de la plantilla y del voluntariado.
- Permiso especial para atender el cuidado de un hijo/hija menor de edad o familiar a cargo por enfermedad que requiera cuidados en el domicilio u hospital o por asistencia a consulta médica.
- Se equipara la pareja de hecho al matrimonio a todos los efectos.
- En cuanto a retribuciones, nuestra política de RRHH no sólo está basada en el salario económico sino también en el salario emocional.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

La demanda puede venir del empleado o voluntario/colaborador o bien plantearla directamente desde la entidad nuestro personal. Planificamos la formación en base a la exigencia de nuestros proyectos para contar con formación puntera.

Las formaciones impartidas por nuestros partners europeos se ofrecen a los trabajadores y a los voluntarios.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?



Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

26.1. Información adicional.

Con la incorporación de cada persona trabajadora o voluntaria se realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo o tareas y de la actividad de la organización. Consideramos que sin esta formación de bienvenida a la organización sería imposible una buena inclusión en nuestra entidad.

Realizamos y participamos en acciones formativas para mejorar las competencias técnicas y de desarrollo personal. El bienestar de nuestra gente es nuestra prioridad por lo que no sólo enfocamos la formación hacia herramientas técnicas para implantar en nuestros proyectos, sino también hacia el coaching personal.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

Cumplimos con la legislación en PRL. y atendemos cualquier sugerencia y observación del personal y colaboradores. También hacemos formación o participamos en acciones formativas para el bienestar psicológico personal.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Exigimos a nuestros proveedores nuestra misma línea en RSC ya que de esta forma fomentamos las buenas prácticas.

En la elección de nuestros proveedores no se tienen en cuenta sólo los factores puramente comerciales, sino también los sociales, éticos, laborales y medioambientales.

Rechazamos cualquier tipo de beneficio ilegítimo para su inclusión en nuestra lista de proveedores.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren

aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

29.1. Información adicional.

Al ser una entidad de servicios tenemos un número muy reducido de proveedores lo que nos permite tener un mayor control y acceso a la información sobre sus buenas prácticas. Primamos a los proveedores locales siempre que sea posible. Nuestra agencia de viajes es local y las compañías de transporte contratadas para los desplazamientos tanto nacionales como internacionales son todas nacionales, de capital español siempre que sea factible.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

Nuestros proyectos comprenden:

- Planes de inclusión sociolaboral con acompañamiento para fomentar la independencia y la autosuficiencia de nuestros usuarios.
- Alfabetización digital con un diseño inclusivo, intergeneracional y con especial atención a la diversidad. Es un proyecto de convivencia para personas de distintas edades e inclusivo para alumnos con necesidades diversas.
- Planes de empoderamiento femenino con atención a la diversidad.
- Dinamización cultural, difusión de la cultura aragonesa.
- Formación y asesoría de Responsabilidad Social corporativa.

También tenemos un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos, nuestra participación no es esporádica sino que es fruto de sinergias y alianzas estables y prolongadas en el tiempo.

Participamos y formamos parte en proyectos de dinamización social comunitaria y cultural, son siempre inclusivos, intergeneracionales y con una gestión responsable de la diversidad.

Ejemplos de colaboraciones:

- Colaboramos con la Academia de las Artes del Folclore y la jota de Aragón como dinamizadores y asesores en Responsabilidad Social.
- Colaboramos con FUCI Federación de Usuarios Consumidores Independientes (perteneciente al CES de Madrid) como asesores en Consumo Responsable.
- Dinamizadores y asesores para la Junta de distrito del Barrio de Movera.
- En el Centro de Mayores Laín Entralgo dinamizamos el Club de Petanca.



- Proyecto de dinamización audiovisual "Montemolín Participa" de la Asociación de Vecinos Larrinaga Montemolín.
- Somos ponentes y colaboradores en foros, charlas y talleres organizados por entidades públicas o privadas con un fin social y sin lucro, con preferencia en aquellas de temática de atención a la diversidad y empoderamiento femenino.
- Dinamización social y cultural con la Asociación de Vecinos Aldebarán en el barrio de Valdefierro.
- Dinamización social y cultural del colectivo de Mayores. Es un proyecto inclusivo en el que los mayores participan en actividades desarrolladas y/o programadas en proyectos europeos Erasmus+ incluidos intercambios internacionales en los que se les forma en conocimiento de idiomas y otras culturas. También participan activamente en la organización de las actividades para la difusión y conocimiento de la cultura española por parte de los partners europeos. Trabajamos con mayores a nivel local en Zaragoza.

Tenemos firmados convenios de colaboración entre los que destacamos los siguientes:

- Convenio de colaboración con la Asociación Orden Monástico-Militar de los caballeros Templarios de Jaime I para la difusión de la cultura del Temple y de Aragón.
- Convenio de colaboración para el intercambio cultural con la Asociación Argelina Emir Abdelkader.
- Convenio de colaboración con Fundación CESTE. En los marcos del Foro de Empleabilidad y del de Voluntariado de la Fundación CESTE; y en el de Responsabilidad Social de GENS XXII. Los citados Foros llevan a cabo actividades de formación, investigación, voluntariado y difusión.
- Convenio de colaboración con INNETICA para nuestros proyectos de Empleabilidad, Voluntariado y de Responsabilidad Social.

Colaboramos principalmente con las siguientes organizaciones:

- Con los socios a nivel internacional que componen los equipos de trabajo de nuestros proyectos de los programas de la Unión Europea o libres no suscritos a ningún programa.
- Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (UNIZAR).
- Casa de las culturas del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Academia de las Artes del Folclore y la Jota de Aragón.
- Asociación Orden Monástico-Militar de los caballeros Templarios de Jaime I.
- Asociación Emir Abdelkader.
- Fundación CESTE.
- INNETICA.
- Centro de Mayores Laín Entralgo con el Club de Petanca.
- Junta de distrito del Barrio de Movera.
- Asociación de Vecinos Aldebarán en el barrio de Valdefierro.
- Grupo "Calle a Calle" de fotografía dirigido por el fotógrafo y cineasta José Antonio Duce. En general con instituciones públicas y privadas, entidades, profesionales y con todo aquel particular u organización que en un determinado momento esté en línea con nuestra misión y valores.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Están totalmente integrados ya que forman parte de nuestro plan estratégico, son la base de nuestras acciones. Sin proyectos nuestra entidad carecería de sentido y estaría vacía de contenido. Como ya hemos dicho anteriormente tenemos proyectos propios, no somos intermediarios recaudatorios para los proyectos de otras entidades.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Se comparten con todos los grupos y además se les hace partícipes. Es muy importante la difusión y la participación para evaluar entre todos la idoneidad de las acciones llevadas a cabo. Nuestros proyectos no son inamovibles ni estancos desde su comienzo hasta su finalización, son totalmente adaptables, modificables y personalizables para mejorar resultados finales. Tenemos muy en cuenta las sugerencias y el feedback de todas las partes implicadas.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

33.1. Información adicional

Hemos participado en varios reportajes para Aragón TV con el objeto de dar a conocer nuestros proyectos. Nos parece una de las mejores y más ilustrativas formas de que la información sobre nuestro trabajo tenga la mayor difusión posible.

En nuestros proyectos Erasmus+ hacemos la difusión de buenas prácticas de profesionales o entidades públicas y privadas españolas.

También publicamos reportajes y entrevistas en prensa escrita y digital y se ha participado en programas de radio.

La adscripción al plan de RSA la consideramos en sí misma una herramienta para la difusión de nuestras buenas prácticas.

Utilizamos las Redes Sociales como principal medio de difusión de las acciones de nuestros proyectos.

Disponemos de nuestra página web para poder comunicar directamente.



AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para segregar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

34.1. Información adicional.

El impacto ambiental de nuestra asociación se reduce al mínimo.

En nuestras instalaciones hacemos un consumo eficiente y responsable de agua y energía, y la generación de residuos reutilizando y reciclando al máximo. Generamos pocos residuos pero se gestionan principalmente a través de la reutilización o de los contenedores de reciclado.

Para los desplazamientos utilizamos preferiblemente el transporte público o bien el particular compartido.

En nuestras actividades garantizamos el cuidado de los recursos y el perfecto mantenimiento de la instalación en la que se desarrollen. El catering de nuestras reuniones y eventos cuenta con productos ecológicos, de comercio justo, de centros especiales de empleo y damos preferencia a envases reciclados, compostables (como es el caso de las cápsulas de café) y reciclables reduciendo al mínimo el uso de plásticos.

Reducimos los desplazamientos al máximo, sólo se realizan si una determinada actividad no puede hacerse online.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente y que periódicamente es evaluado. Se publican los resultados del plan y la contribución al logro de los compromisos adquiridos.

35.1. Información adicional.

Hemos implantado y damos prioridad a la 7R La regla de las siete erres (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

Tenemos un proyecto de formación de consumo responsable y sostenible y economía circular en colaboración con FUCI (Federación de Consumidores y Usuarios Independientes).

Participamos en proyectos de investigación y difusión de buenas prácticas en temas medioambientales.

Colaboramos en jornadas, talleres e iniciativas que tengan como objetivo la defensa y cuidado del medioambiente.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

Con nuestro trabajo de respeto, comunicación y formación en la 7R La regla de las siete erres (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar) estamos muy involucrados en la implantación de la economía circular no sólo en nuestra entidad sino a todos los niveles.

Participamos en la formación en economía circular de FUCI como formadores.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

37.1. Información adicional

Se informa a través de nuestra propia red de difusión directa a nuestros stakeholders por email, RRSS, foros de participación y sesiones informativas.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

- 38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante 10 menos importante)
 - 1 Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
 - 2 Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
 - 3 Ofrecer productos y servicios de calidad
 - 4 Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
 - 5 Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
 - 6 Capacitar a las personas de la organización.
 - 7 Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
 - 8 Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
 - 9 Disponer de presupuesto
 - 10 Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

9

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?



gestión del ODS 17 Alianzas. Nuestra red de contactos que cuenta con profesionales y entidades punteras en Proyectos Europeos.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Aumentar la participación de todos los socios de la entidad en las distintas actividades ya que el colectivo más participativo es alrededor de un 40%.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.